

**Discurso de Gerardo Garbarino, director por la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU),  
en el acto de presentación de las nuevas autoridades que integran el Consejo Directivo del Instituto.**

5 de mayo de 2020

Salón de Actos del edificio sede de INEFOP (Misiones 1352)

Bienvenidos.

Antes que nada queremos saludar a quienes nos acompañan, tanto presencialmente como por nuestro canal de YouTube.

Consideramos que esta es la mejor opción para cuidarnos todos.

También trasladar el saludo y el reconocimiento al equipo de INEFOP. Gerentes, técnicos, administrativos, personal de apoyo. De Montevideo y de todas las oficinas del Instituto del país. Este equipo es el que a diario interactúa con las distintas poblaciones objetivo a las que nuestro organismo brinda sus servicios y son los que ejecutan las decisiones que define el Consejo Directivo .

Recuerdo que hace exactamente 5 años, cuando se hacía la presentación del Consejo Directivo de INEFOP para 2015-2020 y en el que yo asumía por primera vez, los diferentes oradores opinaban sobre la necesidad de cambiar al Instituto y de darle un nuevo enfoque.

Se hablaba entonces de un Instituto que “no ejecutaba nada de sus recursos”, que “no brindaba respuestas adecuadas” y que *“estaba sentado encima de un montón de plata”*.

Frente a esa realidad, creemos que durante el anterior Consejo Directivo el Instituto hizo el esfuerzo necesario para dar esas respuestas que tanto se le exigían. Eso se definió en el Plan Estratégico para esos 5 años, discutido y validado en forma tripartita.

Pero el INEFOP llevó a cabo muchas otras intervenciones, que fueron surgiendo por la propia dinámica de la economía.

Muchas de ellas el sector empresarial consideró que debíamos apoyarlas y muchas otras, no.

Votamos en contra por ejemplo, del apoyo a Envidrio.

En el período anterior, no tenemos dudas de que debíamos llegar a la mayor cantidad de gente, que demandaba soluciones de capacitación para mantener sus empleos, o para reconvertirse y acceder a otras posibilidades. Tanto fuera por encontrarse desempleado como en seguro de desempleo.

Y también debíamos llegar a las empresas, genuinas generadoras de empleo en el país pero que lamentablemente no habían sido apoyadas como correspondía hasta ese 2015.

Consideramos que éste es un momento para continuar brindando respuestas, pero con una madurez institucional que nos permitirá mejorarlas.

Este Instituto ha transitado en los últimos 5 años por un proceso de reestructura de su gestión, que aunque obviamente es todavía mejorable y a eso apuntamos, ha generado un ordenamiento de sus procesos, ha certificado por ejemplo su sistema de gestión de la calidad y también de la seguridad de su información.

Hemos invertido en un Proyecto de Optimización de Procesos que genera muchos cambios en la propia gestión, pero que evidentemente se trata de un valor que mejorará sustancialmente el trabajo interno de esta Institución para brindar mejores respuestas.

Se ha desarrollado también en el período anterior una Diplomatura en Formación Profesional dictada por la Universidad de San Martín (Argentina), no sólo al personal técnico de INEFOP sino también a referentes de otras Instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Formación Profesional, en una actividad que en este país hasta el momento no existe.

Pero tenemos claro que debemos agregarle cada día a nuestras respuestas, como un valor agregado permanente en esta etapa 2020-2025, *la medición del impacto, la evaluación de la pertinencia y de la calidad*, entre otras tantas.

El período anterior puede leerse como de respuestas fundamentalmente cuantitativas. Por el momento puntual en que INEFOP se encontraba.

Queremos que este nuevo CONSEJO DIRECTIVO además de brindar respuestas cuantitativas (estamos en la puerta de un momento que demandará al INEFOP esas respuestas rápidas para más de 170 mil personas que están en seguro de desempleo), ofrezca posibilidades pero con un fuerte foco en lo cualitativo.

El sector empresarial siempre estará alineado a la mejora continua del Instituto, aportará y continuará con ese compromiso por el bien no sólo del Instituto, sino por el aporte que éste realiza a la sociedad en su conjunto.

No queremos dejar de mencionar que hemos sido críticos siempre con la Ley de Empleo Juvenil. Queremos que pueda ser revisada y que entre los integrantes del CONSEJO DIRECTIVO podamos aportar para mejorarla sustancialmente y generar el impacto que de ella esperamos.

Nuestro sector siempre buscará los acuerdos necesarios en este ámbito tripartito, analizando y valorando la opinión de cada uno de los sectores que toman las decisiones en el CONSEJO DIRECTIVO .

Ese ámbito tripartito es un valor diferencial que el sector empleador reivindica y que apuesta a seguir potenciando y fortaleciendo en este período.

La ley 18.406 establece en su primer artículo que INEFOP debe postular una visión sistémica del fenómeno del empleo y del trabajo *“relevando especialmente los intereses de los sectores empleador y trabajador, así como de los sectores de la población con mayor vulnerabilidad frente a la desocupación”*.

Y es nuestra intención seguirlo fortaleciendo en este Consejo Directivo.

La Cámara de Comercio y Servicios y la Cámara de Industrias son las organizaciones más representativas del sector empresarial y por eso participamos de las decisiones del Consejo Directivo del Instituto.

Con el Dr. Eduardo Ameglio tenemos la responsabilidad de representar al sector empresarial en INEFOP.

Pero de más está decir que representamos a todo el sector empleador.

En ese sentido quiero enumerar algunos convenios y proyectos para fortalecer el empleo, mejorar las competencias y por tanto mejorar la competitividad con diferentes organizaciones empresariales, que hemos aprobado en el anterior período.

Hemos desarrollado acuerdos sectoriales con los siguientes sectores (entre otros):

Rurales, construcción, agro, lechería, tecnologías de la información, turismo, comercio, servicios, metalúrgicos, plásticos, autopartes, laboratorios nacionales, alimentos, papel y celulosa, pesca, energías renovables...

Durante el período anterior también se iniciaron proyectos relevantes con acuerdos Interinstitucionales de validación tripartita, como por ejemplo:

-La Certificación de Competencias – “URUGUAY CERTIFICA”

-El Proyecto de Formación Dual - “ACERCANDO EDUCACIÓN Y TRABAJO”

-EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

-El Proyecto de formación para docentes en la industria de procesos, en base al modelo finlandés, en acuerdo con la Asociación de Universidades EDUEXCELLENCE de aquel país.

Existen muchas actividades importantes ya puestas en marcha. Obviamente que siempre queremos mejorarlas, optimizando recursos, midiendo su impacto, evaluando su pertinencia. *Y en eso también contarán con el sector empresarial.*

Me gustaría hacer alguna reflexión sobre “las respuestas” que se le pedían a INEFOP en 2015, y tomaré el caso de las que tienen relación con “las empresas”.

Hasta 2015 el INEFOP tenía un deber enorme con el apoyo a las generadoras de empleo en este país.

La representación empresarial hizo un esfuerzo importante (junto con el resto del Consejo Directivo anterior), para lograr generar los acuerdos y crear una Gerencia de Empresas que se especializara en las herramientas dirigidas a ese sector productivo.

Desde 2016 a 2019, INEFOP trabajó desde esa Gerencia apoyando nada menos que a 3.616 empresas, apoyando con subsidios por un total de aproximadamente *250 millones de pesos*.

Ese monto vale aclarar que corresponde únicamente a subsidios de INEFOP dirigidos a apoyar capacitaciones, desde el área de Empresas,.

Tengamos en cuenta que además de esos subsidios, las empresas deben cubrir con dinero, la cuota-parte que INEFOP no subsidia.

En ese período de 4 años las empresas aportaron su contraparte a ese subsidio de INEFOP por un total de *141 millones de pesos*, que significan un 56% de los 250 millones de pesos aportados por INEFOP.

Y no olvidemos que esos 141 millones *se suman al aporte mensual que hacen las empresas al Fondo de Reversión Laboral.*

Consideramos que es sumamente importante seguir apoyando a las empresas para que mejoren su competitividad de cara al trabajo del futuro.

Las herramientas con las que INEFOP cuenta para esos apoyos deben ser potenciadas.

Para culminar, como todos saben hace algunos días INEFOP apoyó con 6 millones de dólares de sus reservas a los Monotributistas MIDES, a través del Fondo Coronavirus.

Si bien las reservas del instituto permitieron hacer la contribución a ese subsidio, tan necesario para esa población, es tremendamente importante capitalizar esas reservas.

Por eso insistimos en que es fundamental lograr que comiencen a realizarse los aportes del poder ejecutivo al FRL, para poder capitalizar al Instituto, que ha llevado a cabo todas las acciones desde 2012 únicamente con aportes de trabajadores y empresarios.

Este es un organismo tripartito, pero desde hace aproximadamente 8 años únicamente cuenta con aportes Bipartitos

En ocasiones, ha habido comentarios del tipo “INEFOP hace esto o aquello con la plata de todos los uruguayos”. Y creemos que en realidad no es así.

Todos los apoyos llevados a cabo por INEFOP (mejorables sin lugar a dudas) han sido financiados exclusivamente con los aportes que hacen los trabajadores privados y las empresas privadas de este país.

Desde aquel 2012 el poder ejecutivo no ha realizado sus aportes y por tanto no se ha cumplido con lo establecido en la Ley.

Todos sabemos que el INEFOP está llamado a ser un actor relevante inmediatamente después de que esta crisis por la pandemia se pueda ir resolviendo.

Tenemos que atender rápidamente a gente que está desocupada o en seguro de desempleo, pero a la que vamos a darle la respuesta que merece y por eso mismo ya venimos trabajando internamente en ese plan desde el 16 de marzo.

Y sin lugar a dudas necesitamos volver a capitalizar al instituto con el aporte tripartito, para contar con más posibilidades de afrontar los apoyos.

*-Tenemos mucho por hacer y mucho por mejorar.*

*-Y lo queremos hacer con acuerdos tripartitos, en el ámbito de este Consejo Directivo.*

*-Porque darán más fortalezas a las decisiones y también a las líneas de trabajo.*

Muchas gracias